



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N°

0751-13

Salta, 09 JUN 2013

EXPTE. N° 4.164/13. -

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna de la Carrera de Licenciatura en Letras, Plan 2000, **Miryam Mercedes Pagano Conesa, L.U. N° 712.513**, proponiendo tema y Director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Viviana Cárdenas acepta la dirección y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que Departamento Alumnos informa que la alumna cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Tesis Res. H. N° 2290-12;

Que la Dirección de la Escuela de Letras, aconseja aprobar Tema y Director de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

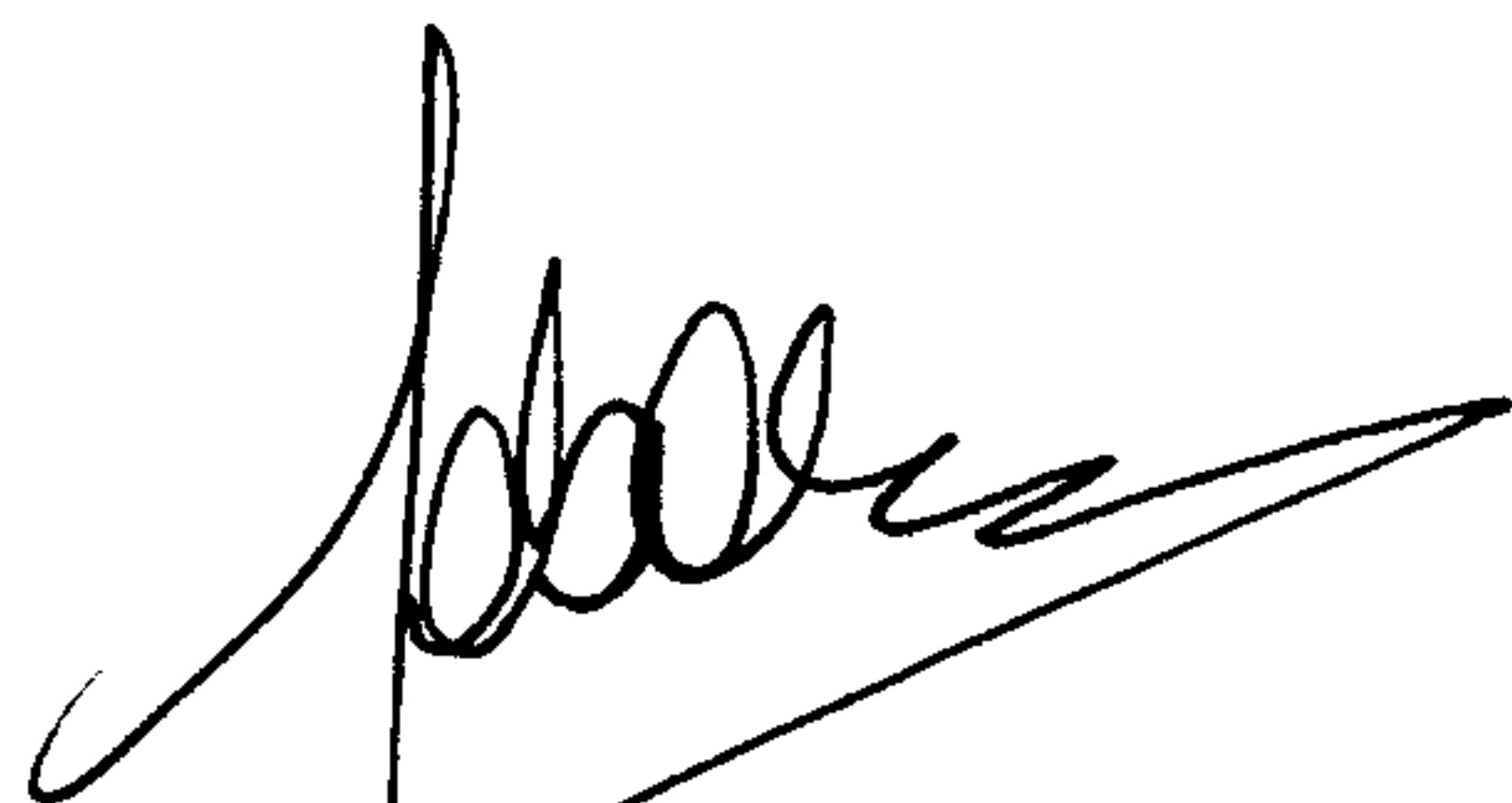
RESUELVE:

ARTICULO 1°. - APROBAR el tema de tesis para la Carrera de Licenciatura en Letras, propuesto por la alumna **Miryam Mercedes Pagano Conesa, L.U. N° 712.513**, "EL LENGUAJE EN EL INGRESO A CAMPOS DISCIPLINARES. EL CASO DE LOS VERBOS EN EL CAMPO DE LA HISTORIA EN EL NIVEL MEDIO".

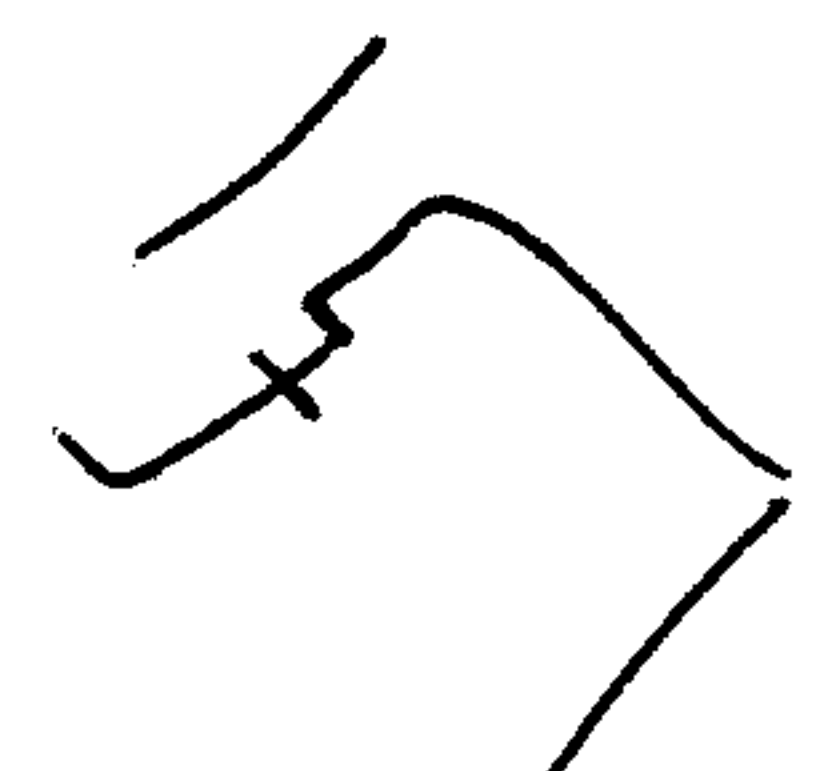
ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la **Dra. Viviana Cárdenas**, como Directora de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a la alumna interesada, Directora de Tesis, Escuela de Letras, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.-

lj


FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




FABIANA R. LOPEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa